CONSTRUCTORA NARGA S.A.

DIR. BOLIVAR Y MANUELA CAÑIZAREZ

RUC. 0891719728001

Telf. 062726943

Esmeraldas - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NARGA S.A CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE Y DOS días del mes de **ABRIL** del dos mil QUINCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA NARGA S.A.** cada en la calle BOLIVAR Y MANUELA CAÑIZARES se reúnen los señores **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO** poseedor de un **cuatrocientas** acciones (**400**) de un dólar americano cada una **NAVAS FREIRE JUAN JACINTO** poseedor de **cuatrocientas** acciones (**400**) de un dólar americano cada una.- Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014

2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía El señor, **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO** y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **NAVAS FREIRE JUAN JACINTO,** El señor, **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. el secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- El señor , **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están Debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra El señor, **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO,** y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor , **NAVAS FREIRE JUAN JACINTO, el**

cual procede a indicar, que en el 2014, La compañía no tuvo ingresos ni **costos y gastos,** El señor, **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO** quien preside la junta general, someta a votación dicho informe Del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, **Segundo Punto.**-, el señor presidente quien preside la junta general, le concede la palabra a el señor comisario **ERICK PATA** la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario en los años 2014, La compañía no tuvo ingresos ni **costos y gastos**. Los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante., El señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del COMISARIO, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: El señor, **NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO,** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

NAVAS COVEÑA JACINTO GREGORIO,
QUIEN PRESIDE LAJUNTA

NAVAS FREIRE JUAN JACINTO
SECRETARIO